ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	FICHA TÉCNICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS					
	Código:	SDS-ICI-FT-057	**Fecha:**	2026-07-30	**Versión:**	1

FICHA TÉCNICA

Nombre del registro administrativo: Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública - GESI

Entidad responsable: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

Área responsable: Subdirección de Acciones Colectivas

Datos de contacto

Dirección: KRA 32 12 - 81
Teléfono: 601 3649090
Página web institucional: http://www.saludcapital.gov.co

Nombre: Marcela Martinez Contreras
Cargo: Subdirectora de Acciones Colectivas
Correo electrónico: m1martinez@saludcapital.gov.co
Teléfono: 6013649090 Ext 9052

Fecha de documentación: 21 de mayo de 2026

Marco Normativo	Ley 2294 de 2023: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026: Colombia Potencial Mundial de la Vida» y el documento bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, se establecieron compromisos específicos para el sector de estadística, establecido en tres de las cinco transformaciones propuestas. Ley 2335 de 2023: Por la cual se expide disposiciones sobre el marco jurídico general para la planificación, la producción, la difusión y la administración de las estadísticas oficiales del país. Ley 1751 de 2015: La presente ley tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección. Establece conceptos, definiciones, principios orientadores para la garantía del derecho a la salud en Colombia. Decreto 1170 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística. Resolución 3280 de 2018: "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación" Resolución 518 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de salud pública de intervenciones colectivas – PIC. Se establecen enfoque y definiciones para la operación. Resolución 295 de 2023: Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015, en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución Anexo Técnico Plan Decenal de Salud Pública – PDSP 2022–2031: orienta la incorporación de enfoques territorial, étnico, de género, diferencial, curso de vida, familiar y comunitario, psicosocial y de acción sin daño en el registro de información en salud pública. Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas de Colombia (CNBP): El Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas de Colombia es un instrumento de autorregulación para las entidades productoras de información estadística del país. Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3918. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en Colombia. Indicadores trazadores: Tasa de mortalidad por desnutrición, tasa de mortalidad materna, acceso a fuentes de agua potable adecuados, cobertura energía eléctrica, tasa de reciclaje con sus respectivas líneas de base y meta nacional. Es decir, formulación de indicadores que den cuenta de los ODS.
Descripción	El proceso de Gestión de la Información de Acciones Colectivas en Salud Pública, es el Sistema de monitoreo y evaluación de la información de los Entornos Cuidadores, en el Marco del Modelo Territorial de Salud se realiza mediante procesos de captura, procesamiento, entrega y salidas de información, sistemáticamente seguros mediante los cuales se controla el ciclo de vida de la información (consolidación, almacenamiento, depuración, organización, disposición y administración); generando información que permite la orientación de acciones individuales y colectivas; en el marco de la gestión del riesgo y la gestión del cuidado para el bienestar a fin de lograr una mejor comprensión territorial que contribuya a la toma de decisiones aportando en el cumplimiento de los objetivos, metas, gestión y resultados en salud con enfoque poblacional, diferencial y de género. El proceso mensual inicia desde el registro de la información en territorio en las fichas de captura, la precritica realizada por cada uno de los Entornos y posteriormente en la entrega de las fichas físicas en mención a cada uno de los perfiles definidos del equipo GESI de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, quienes realizan la precritica de lo recibido y se procede con la digitación de la información de cada uno de los entornos cuidadores en el aplicativo destinado por Nivel Central. Posteriormente, se realizan revisiones semanales de calidad y avance en la digitación de la información para garantizar la concordancia y cumplimiento, con el objetivo que en el quinto día hábil mes vencido se realice la entrega del acta de calidad y concordancia y las bases como fuente de información oficial por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá (Proceso de validación del cumplimiento en el Anexo 9). El proceso mencionado se repite durante la vigencia con el objetivo de contar con información confiable, completa y oportuna y la posterior entrega del Concepto Técnico por parte de Nivel Central. La información generada se constituye en fuente para monitorear y evaluar las intervenciones colectivas realizadas y para el Análisis de Condiciones de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad (ACCVSyE) que se desarrolla en el Proceso Transversal de Gobernanza en el marco de la Gestión de la Salud Pública.
Objetivos	Reconocer el registro administrativo GESI como fuente de información oficial de las intervenciones realizadas en la ciudad de Bogotá, por parte de los Equipos Técnicos de las acciones integrales e integradas operadas en los Entornos Cuidadores en el marco de los convenios suscritos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud, para la gestión, monitoreo y evaluación de los resultados, orientando la toma de decisiones a nivel institucional y en materia de política pública para el sector.
Unidad de observación	Acciones integrales e integradas operadas en los Entornos cuidadores laboral, educativo, institucional y comunitario
Universo de estudio	Constituye la totalidad de la población de interés de los entornos cuidadores, en este caso las poblaciones que se concentran en los hogares, en el espacio público, en las unidades de trabajo informal, en las instituciones de protección y en las instituciones de educación de la ciudad de Bogotá, independiente de su nacionalidad.
Población objetivo	Entorno Cuidador Educativo: Estudiantes, Padres de Familia, Directivos, orientadores y docentes, administradores de Tiendas Escolares de los Colegios priorizados, Colegios a demanda, jardines, Universidades e IETDH. Entorno Cuidador Institucional: Personas privadas de la libertad, Habitante de calle, Personas Mayores, niños y niñas, Adolescentes Infractores y Mujeres vulnerables, que se encuentran en Instituciones de Protección y Atención como: Centros carcelarios y penitenciarios, Unidades de Atención a Habitante de Calle y del SRPA, Casas de Igualdad de Oportunidades, Centros de protección y restitución de derechos de la primera infancia a cargo del ICBF y de la SDIS, Instituciones de Atención a la Persona Mayor y Centros Dia. Entorno Cuidador Laboral: Trabajadores informales en actividades económicas que incluso usan agentes ocupacionales cancerígenos, Trabajadores informales alta permanencia en calle, Trabajadores informales de la ruralidad, mujeres y NNA campesinos, Personas en ASP, NNA en trabajo infantil, Trabajadores en empresa formal. Entorno Cuidador Comunitario: Todas las personas que transitan en el espacio público y dispositivos o grupos comunitarios.
Clasificación temática	La información guarda coherencia con las variables que integran las fichas de captura, de esta manera es posible la desagregación temática por: Datos por intervención, Datos por edad , Datos por sexo, Datos por área geográfica, Datos por nacionalidad, Datos por grupo poblacional, Datos por ocupación, Información por tipo de régimen de salud, Información por Entidad Administradora de Planes de Beneficios, Datos por Pertenencia étnica, Datos de condiciones de salud, Datos por intervenciones en salud realizadas, Datos de seguimiento y evaluación
Palabras clave	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PSPIC, Gestión en Salud Pública, Entorno Hogar, Entorno Comunitario, Entorno Laboral, Entorno Institucional, Entorno Educativo
Cobertura geográfica	Municipio de Bogotá
Desagregación geográfica	Municipio Localidad Manzana del Cuidado (desagregación geográfica en el distrito en las cuales se realizan acciones conjuntas con Secretaría de la mujer) Sector Catastral UPZ Barrio Coordenadas Dirección
Periodo de referencia	De acuerdo a la necesidad de intervención de la población abordada, se realizan seguimiento para validar si las acciones promocionales, de gestión del riesgo y de alta externalidad incidieron en el mejoramiento de sus condiciones de salud o vida, por lo cual no hay un periodo específico para el registro administrativo en general.
Conceptos básicos	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PSPIC: Se refiere a un plan de beneficios en salud compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo colectivo Entornos: "los escenarios de la vida cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde constituyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Son escenarios configurados por dinámicas y por condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven y en los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea". Entorno Comunitario: comprende los espacios donde se da la dinámica social de las personas y los colectivos dispuestos en grupos de base, redes sociales y comunitarias organizadas de manera autónoma y solidaria, las cuales pueden compartir características, objetivos comunes y agruparse para desarrollar actividades y representarlas ante instancias nacionales y/o territoriales; también hacen parte los espacios conformados por elementos constitutivos naturales, artificiales y elementos complementarios8 , compuestos por espacios abiertos, caracterizados por el libre acceso (plazas, parques, vías entre otros) y de espacios a los que la comunidad atribuye valor político, histórico, cultural o sagrado (bibliotecas, ludotecas, casa de cultura, museos, teatros, templos, malocas, estadios, escenarios de participación entre otros). Entorno Educativo: corresponde a escenarios de vida cotidiana donde la comunidad educativa desarrolla capacidades a través de procesos de enseñanza/aprendizaje contextualizados, que permiten la construcción social y reproducción de la cultura, el pensamiento, la afectividad, los hábitos y estilos de vida, que le brindarán mejores formas de vivir y relacionarse consigo mismo, con los demás y con el ambiente. La comunidad educativa está constituida por estudiantes (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores), padres de familia, directivos, educadores, administradores escolares, universitarios y los escenarios de educación formal (preescolar, básica, media y superior), de educación para el trabajo y el desarrollo humano (capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico) y otros donde se promuevan o construyan conocimiento. Entorno Laboral: comprende los escenarios donde las personas e individuos se organizan para producir bienes y servicios en condiciones que promueven y protegen la salud brindando bienestar a los trabajadores, sus familias y comunidades, con participación en la potenciación de factores protectores y en el control y mitigación de los factores adversos a su salud. Comprende los escenarios laborales formales e informales. Entorno Institucional: comprende los espacios intramurales de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (públicas y privadas), las instituciones que prestan servicios sociales o de protección integral, y las instituciones en donde viven un grupo de personas -generalmente no parientes- que participan de una vida en común. En este entorno, interactúan los servicios sanitarios y sociales para garantizar la atención integral en salud a las personas. En el entorno institucional puede transcurrir de manera temporal o permanente las personas, ya sea por su trayectoria, transición o sucesos vitales, las cuales pueden estar institucionalizadas por sus características especiales (eventos en salud, vulneración de derechos, dependencia funcional, social, económica o emocional-psicológica, carencia de un hogar, entre otras), donde pueden beneficiarse de la actuación simultánea y sinérgica de los servicios sanitarios y sociales. Dado lo anterior, el entorno institucional involucra los siguientes escenarios: · Instituciones prestadoras de servicios de salud: Son aquellas entidades cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud y que se encuentran habilitadas de conformidad con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud. · Instituciones que prestan servicios sociales o protección integral · Establecimientos que concentran o aglomeran individuos como población privada de la libertad, batallones, conventos, centros vida, entre otros. Plan Territorial de Salud: es el instrumento estratégico e indicativo de política pública en salud, que permite a las entidades territoriales contribuir con el logro de las metas estratégicas del Plan Decenal de Salud Pública.
Uso de nomenclaturas y clasificaciones	Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Adaptada para Colombia Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia Codificación de la división política administrativa Distrital (localidad)
Variables de la base de datos	VARIABLES GENERALES PARA TODOS LOS FORMATOS DE CAPTURA: Zona, Localidad, Manzana del Cuidado, Sector Catastral, UPZ, Dirección completa, Barrio priorizado, Barrio, Coordenadas, Tipo de Documento, Número de Documento, Sexo, Genero, Nacionalidad, Vínculo con el jefe del hogar, Estado civil, Etnia, Momentos del Curso de Vida, Población Diferencial o de Inclusión, Ocupación, Pobla,ción Inclusión por Oficio, Afiliación al SGSSS, Nivel Educativo, Razón del Abandono Escolar, Condiciones crónicas, Alertas psicosociales, Alerta infancia, Alerta en mujeres, Alerta salud bucal, Enfermedades transmisibles, Alertas en nutrición, OMS, Findrisc, EPOC, Asisit, Salud mental en SQR, Salud mental en RQC. VARIABLES ENTORNO CUIDADOR LABORAL Condiciones de salud asociadas al trabajo (molestias o dolor), Accidente laboral, Plan de trabajo individual (decálogo de salud), ¿Disminuyó el consumo de tabaco?, ¿Disminuyó el consumo de alcohol?, ¿Aumentó el tiempo semanal de actividad física o incluyo las pausas activas en la jornada de trabajo?, ¿Disminuyó el consumo de azúcar, bebidas azucaradas y de sal adicional en comidas preparadas? , ¿Aumentó el consumo de frutas y verduras?, ¿Hace uso adecuado de elementos de protección individual?, ¿Realiza esfuerzos continuos para proteger su salud y la de su familia?, ¿Evita los daños corporales ocasionados por actos y condiciones inseguras?, ¿Asistió a servicio de salud o tiene adherencia al tratamiento?, ¿Considera usted que el estrés relacionado con el trabajo ha disminuido?, Actos inseguros, Canalización de ruta - Salud, Tamizaje RQC, Tamizaje VH, Tamizaje Sífilis, Tamizaje Hepatitis B, Glucometría, Condiciones inseguras, Identificación de riesgos y peligros, Identificación de riesgos y peligros, En el lugar de trabajo se cuenta con sistemas, dispositivos y equipos para la prevención y atención de emergencias, como: Nivel de exposición, Nivel de daño, Elementos de protección . Medidas de intervención, Químicos utilizados con mayor frecuencia, Porcentaje de valoración inicial, Porcentaje de valoración final, Actividad económica, Modo de pago, Periodo de trabajo, ¿Cuáles son las razones por las que trabaja?, ¿Actualmente estudia?, Razón del abandono escolar, ¿Ha sufrido alguna lesión relacionada probablemente con el trabajo?, Accidente en el trabajo, ¿En el último año ha presentado alguno de las siguientes situaciones relacionadas con la salud?, Condiciones crónicas evidenciadas en el NNA trabajador, Clasificación nutricional, ¿Cree que el trabajo ha afectado su estado de salud?, ¿El motivo por el cual asistió al servicio médico está relacionado con alguna de las situaciones mencionadas anteriormente, ¿Cree que el trabajo ha afectado su estado de salud?, ¿Realiza lavado de manos con agua y jabón antes de cada comida y después de ir al baño?, ¿En la actividad que realiza esta expuesto a cambios frecuentes de temperatura? , ¿El NNA evita daños al cuerpo ocasionados por la actividad que realiza (¿manipulación de cargas, exposición a agentes químicos, uso de herramientas o maquinas?, Niña o Adolescente trabajadora gestante, Niña o Adolescente trabajadora Lactante, Decálogo de Salud para NNA, ¿Disminuyo la exposición a contaminación ambiental?, ¿Aumento el consumo de verduras o frutas todos los días?, ¿Aumento la actividad física?, ¿No agrega sal a las comidas cuando ya están servidas?, ¿Disminuyo el Consumo diario de bebidas azucaradas?, ¿Usa medidas de protección a rayos solares (gorra, protector solar, prendas que cubran su piel)? ¿Se disminuyo la exposición al humo de segunda mano?, ¿Aumentó el hábito de lavado de manos con agua y jabón antes de cada comida y después de ir al baño?, ¿Disminuye la exposición a cambios frecuentes de temperatura?, ¿Se eliminó el riesgo de daños al cuerpo ocasionados por la actividad que realiza (¿manipulación de cargas, exposición a agentes químicos, uso de herramientas o maquinas?, NNA desvinculado de la actividad laboral y Priorizado para acompañamiento familiar VARIABLES ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO Nivel de apropiación de la técnica e higiene bucal, Evento Prioritario en salud mental, Etapa gestación, La intervención contribuyó a la mejora de la salud mental, Factores de riesgo, Factores protectores, Cuenta con antecedentes de enfermedad mental (Trastorno mental y del comportamiento), Activación de ruta, Gestante, Lactante, ¿Tiene Bajo peso gestacional? / ¿Tiene exceso de peso gestacional?, Variable lactante: vacunación completa - peso al nacer, ¿Accede a método de regulación de la fecundidad?, Asistencia a controles prenatales, Primer embarazo, información de la sentencia C 355, Patrones de Consumo SPA, Barreras de acceso, Victima de abuso sexual, Ha experimentado sensaciones de mucha tristeza o ideas de hacerse daño, Son signos de alarma para enfermedad respiratoria y se debe consultar en forma inmediata si Mencione situaciones que puedan indicar bajo peso o desnutrición aguda en un niño/niña menor de cinco años. Son signos de alarma del maltrato infantil hacia los niños y las niñas. Son signos de alarma para retraso en el desarrollo integral o presencia de alteraciones en la salud visual Son signos de alarma para retrasos en el desarrollo integral o presencia de alteraciones en la salud auditiva-comunicativa VARIABLES ENTORNO CUIDADOR INSTITUCIONAL Identificación de la Institución, Número de personas abordadas por la institución en la modalidad internado, Número de personas abordadas por la institución en la modalidad externado, Número de personas con diagnóstico de Sífilis, Número de personas con diagnóstico de VIH, Número de personas con diagnóstico de Tuberculosis, Número de personas con diagnóstico de otras ITS, Número de personas con diagnósticos en trastornos en salud mental, Aseguramiento de la población abordada, Identificación del HCB, Riesgos Ambientales del HCB, Identificación de la Institución, Total de personas mayores en la institución, Número de personas que requieren controles de salud periódicos para el manejo y seguimiento a diagnósticos y tratamiento y Motivo de ingreso de las personas institucionalizadas

Metodología para el acopio de los datos	Inicia desde el registro de la información en territorio en las fichas de captura, la precrítica realizada por cada uno de los Entornos y posteriormente en la entrega las fichas físicas en mención a cada uno de los perfiles definidos del equipo GESI de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, quienes realizan la precrítica de lo recibido y se procede con la digitación de la información de cada uno de los entornos cuidadores en el aplicativo destinado por Nivel Central. Posteriormente, se realizan revisiones semanales de calidad y avance en la digitación de la información para garantizar la concordancia y cumplimiento, con el objetivo que en el quinto día hábil mes vencido se realice la entrega del acta de calidad y concordancia y las bases como fuente de información oficial por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá (Proceso de validación del cumplimiento en el Anexo 9). El proceso mencionado se repite durante la vigencia con el objetivo de contar con información confiable, completa y oportuna y la posterior entrega del Concepto Técnico por parte de Nivel Central. Los métodos de recolección que permiten consolidar las fuentes primarias de la operación estadística, se llevan a cabo a partir de recorridos territoriales en los que se identifican las unidades de observación: hogares, colegios, unidades de trabajo informal, instituciones de protección, espacios públicos y/o comunitarios. En estos espacios se localizan a los sujetos de intervención y se aplican técnicas de recolección de información como entrevistas estructuradas dirigidas a los individuos, encuestas de satisfacción, así como procesos de valoración objetiva de condiciones de salud. Para posteriormente diligenciarse en los formatos (fichas) en medio físico. Perfiles que intervienen en la captura y sistematización de la información en el espacio local (Subredes Integradas de Servicios de Salud) - Entorno Cuidador Laboral: Equipos técnicos (captura de información): Grupo de profesionales y técnicos de diferentes disciplinas para dar respuesta a las dimensiones Convivencia Social y Salud Mental, Sexualidad y Derechos Sexuales y reproductivos, Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles, Salud y Ámbito Laboral Tecnólogo salud ocupacional, Profesional de enfermería o psicología, Profesional en trabajo social y Profesional especializado en salud ocupacional Equipo GESI (Registro información): Digitar y validar el dato registrado en el aplicativo, además de realizar los ajustes solicitados por el Equipo GESI de Nivel Central a la calidad de la información registrada - Entorno Cuidador Educativo: Equipos técnicos (captura de información): Grupo de profesionales y técnicos que desarrollen La estrategia SintonizArte que está compuesta por los procesos AcompañArte, AmArte, CuidArte, DisfrutArte y ExplorArte. Profesionales en nutrición, Profesional enfermería, Profesional ciencias ambientales, Profesional Psicología, Profesional odontología y Profesional terapias Equipo GESI (Registro información): Digitar y validar el dato registrado en el aplicativo, además de realizar los ajustes solicitados por el Equipo GESI de Nivel Central a la calidad de la información registrada Entorno Cuidador Comunitario: Equipos técnicos (captura de información): Grupo de profesionales que permitan la implementación de respuestas de promoción de la salud para las diversas poblaciones; en salud mental, sexualidad y derechos reproductivos y la prevención de condiciones crónicas y salud ambiental. Profesional social, Profesional en salud , Profesional ciencias ambientales, Técnicos: (ciencias ambientales, salud ocupacional, en educación física o cultura física. Técnico: perfil: escritura para productos audiovisuales, producción de medios audiovisuales o afines. Gestores comunitarios Equipo GESI (Registro información): Digitar y validar el dato registrado en el aplicativo, además de realizar los ajustes solicitados por el Equipo GESI de Nivel Central a la calidad de la información registrada - Entorno Cuidador Institucional: Equipos técnicos (captura de información): Grupo de profesionales que permitan el fomento de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en las personas institucionalizadas en condiciones de alta vulnerabilidad social y en salud, sus familias y cuidadores. Profesional enfermería, Profesional ciencias sociales, Profesional Psicología, Profesional terapia ocupacional y Auxiliar de enfermería Equipo GESI (Registro información): Digitar y validar el dato registrado en el aplicativo, además de realizar los ajustes solicitados por el Equipo GESI de Nivel Central a la calidad de la información registrada
Instructivos, manuales y/o guias para el desarrollo del registro	A continuación, se detallan las fichas de cada uno de los Entornos las cuales cuentan con respaldo de instructivos y listado de códigos: 1. Entorno Cuidador Laboral: Ficha Sesiones Colectivas , Cuidado menstrual, UT Trabajadores, NNA trabajadores, Salud para trabajadores en empresas del sector formal, Tamizaje Cancer, Mujer, niño, niña y adolescente campesinos, tamizajes ERC Asma y EPOC, tamizaje findrisc, tamizaje audit, tamizaje familiares OMS, Tamizaje salud mental RQC, tamizajes familiares SQR y Conexión nocturna 2. Entorno Cuidador Institucional: ficha caracterización de instituciones de protección y atención, ficha caracterizació en instituciones de protección de persona mayor, ficha salud oral institucional, ficha sesiones colectivas, ficha plan de bienestar institucional, ficha cuidado menstrual, ficha tamizajes salud mental, ficha caracterización ambiental de instituciones de protección, ficha caracterización de unidades de atención infancia, ficha mi mascota verde y ficha escala abreviada del desarrollo 3. Entorno Cuidador Comunitario: ficha registro diario PID, ficha intervenciones PID, ficha puntos PID, Ficha reporte jornadas, Ficha SPAcios bienestar, Encuestas percepción: cuidarte, discapacidad, habitabilidad en calle, MAS bienestar Afro, MAS bienestar raizal, MAS bienestar Mujer LGBTI, RBC compentencias ciudadanas, Rrom gitano, salud ambiental, seguridad vial, Fichas evaluación: afro, AIEPI, crónicos, aire y sol, habitabilidad calle, materno infantil, salud ambiental, salud mental, SAN, SSR, Ficha sesiones coelctivas y tamizaje ERC EPOC 4. Entorno Cuidador Educativo: ficha tiendas escolares, ficha COPE 28, ficha escala abreviada de desarrollo educativo, ficha mi mascota verde y yo, ficha decalogo colegios, ficha decalogo jardines, ficha sesiones colectivas, ficha cuidado menstrual, ficha higiene de manos y salud oral, ficha prevención del embarazo subsiguiente, ficha paternidad temprana, ficha técnica de higiene oral y ficha gestión del riesgo en salud mental. El almacenamiento, acopio, mantenimiento y administración de la información se realiza en la Secretaría de Salud de Bogotá, en las bases de datos de GESIApp, entre el Equipo GESI de la Subdirección de Acciones Colectivas y la Dirección TIC.
Control y calidad del registro	Para asegurar el cumplimiento de las actividades de recolección y acopio que garantice la consistencia y calidad de la información del registro administrativo, así como el desempeño del equipo de recolección y sistematización de la información. Se ejecutan las siguientes acciones: Asignación de consecutivos de la herramienta de control, para cada uno de los entornos con el fin de evitar duplicidad de registro y facilitar el seguimiento diario, semanal y mensual de la operación, teniendo como base la proyección mensual de cada entorno. Precrítica, una vez capturada la información en territorio en las fichas definidas para cada actividad, se debe realizar una precrítica de lo recibido por parte de los profesionales en campo. Esta precrítica busca que la información capturada tenga coherencia, este registrada de manera completa etc. y es realizada por cada uno de los apoyos a la coordinación de los entornos en los espacios locales. Una vez realizado este proceso, se entregan las fichas a GESI local para iniciar el proceso de sistematización en los aplicativos diseñados. No obstante, en GESI se realiza una segunda precrítica de la información acopiada en las fichas recibidas por los entornos. Revisiones semanales de concordancia, calidad y avance en la digitación, de manera semanal realizan revisiones semanales de calidad y avance en la digitación de la información. Los equipos GESI en el nivel local realizan una pre-validacion de la calidad y concordancia sobre la información sistematizada, la cual va acompañada de la ejecución de ajuste de acuerdo con los hallazgos o inconsistencias. Este proceso se repite durante la vigencia. Concepto Técnico por parte de Nivel Central, de manera mensual, sobre el quinto día hábil de cada mes vencido, las subredes integradas de servicios de salud entregan de manera oficial las bases de datos acompañadas de un acta de calidad y concordancia. Una vez recibida la indicación que las bases están verificadas en el nivel local, se inicia la descarga de la información desde el nivel central, se realiza la depuración y validación a la luz de los instructivos para cada ficha, contenidos en las cajas de herramientas. Es importante mencionar que no existe de manera estructurada un flujo o rutina de depuración para cada entorno. Una vez identificadas las inconsistencias, se establece el porcentaje para cada uno de los entornos y por subred; se genera un concepto técnico y se formaliza a través de un oficio dirigido a las subredes.
Almacenamiento	Repositorio de Proyectos Es el sitio donde se centralizará toda la información relacionada con el ciclo de desarrollo de aplicaciones. La estructura está enfocada a la naturaleza de los archivos y los diferentes proyectos que se encuentran vigentes Repositorio de Código (GitHub) Es el sitio en el cual se alojará todo el histórico de versiones de las diferentes aplicaciones que hacen parte del equipo de desarrollo. En este momento solo se cuenta con acceso de un solo usuario y los proyectos se encuentran como privados por seguridad de la información. Esta herramienta permite organizar y llevar un histórico de cambios de las aplicaciones que nos permiten hacer un análisis de los diferentes cambios que han sufrido las aplicaciones y mantener un orden en relación con los diferentes entornos con los que se cuentan Seguridad de la información Respaldos de Seguridad: En este subproceso se realiza la generación de un respaldo de seguridad, se encuentran a cargo de TIC, donde realizan un backup de máquina completa la cual cuenta con toda la información, configuraciones, aplicaciones que, en caso de materializarse cualquier riesgo, están disponibles para poder ser restablecidas con el contenido necesario para superar cualquier tipo de eventualidad. Hasta hace algún tiempo se contaba con procesos de generación de respaldos de base de datos de forma independiente, pero debido a la capacidad con la que cuenta el servidor y las agendas disponibles del equipo que ejecutaban los procesos, afectaban en gran medida la operación de los sistemas por lo que se suspendió con el fin de poder establecer los procesos de forma automática una vez se haya realizado la migración de todos nuestros procesos a servidores con mejor capacidad que puedan soportar la carga operativa de forma automática. A continuación, se realizará un esquema el cual será la base de diseño para la nueva generación de respaldos que nos puedan garantizar tener un control adicional en caso que se presente cualquier eventualidad donde nuestra información se vea comprometida. La idea principal es poder sincronizar todos los datos al servidor de datos y desde este punto las personas en TIC encargadas de la generación de backups realicen las actividades correspondientes a través de un usuario con acceso limitado. Respaldo Físico: Este proceso se realizará todos los días y se ejecutará en horas de la madrugada donde menos carga operativa hay en los servidores. Contará con un proceso de sincronización el cual recopilará la información física, de todos los archivos lógicos que componen la base de datos, permitiéndonos en caso de presentar algún problema con pérdida de información contar con la posibilidad de sincronizar nuevamente la información. Respaldo Lógico: Este proceso se ejecutará de forma automática todos los días en horas de baja carga operativa y de forma segmentada debido al costo operacional que genera, con el fin de extraer los scripts completos de las bases de datos que permitan contar de forma semanal con un script actualizado en caso que sea necesario restablecer parte de la información en caso que se presente cualquier problema relacionado con pérdidas de información
Accesibilidad	El acceso, extracción y utilización de los datos por parte de usuarios externos, se realiza por medio de la creación de usuario y contraseña con perfil específico de acuerdo a la necesidad y mediante un acuerdo de confiabilidad. Para el acceso a los tableros de Saludata de gestión territorial se encuentran público en https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/datos-de-salud/gestion-territorial/ correspondiente a los siguientes indicadores: 1. Gestión del riesgo colectivo - infancia: tiendas escolares que promueven hábitos de alimentación saludable en población infantil, lactancia materna exclusiva en población escolar adolescente, niños, niñas y adolescentes desvinculados del trabajo infantil, escolares que apropiaron la técnica de higiene bucal al final de la intervención 2. Gestantes intervenidas en el plan de cuidado familiar: escolares con acceso a método de regulación de la fecundidad post evento obstétrico 3. Entornos de MAS Bienestar: Comunitario, educativo, laboral e institucional 4. Acciones colectivas en salud mental y bienestar integral: educativo e institucional
Uso del registro	Se creó el registro administrativo GESI como fuente oficial de información de las intervenciones realizadas en la ciudad de Bogotá por los Equipos Técnicos de las acciones integradas e integrales operadas en los Entornos Cuidadores, en el marco de los Convenios GSP-PSPIC suscritos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud. Este registro permite consolidar, organizar y analizar la información relacionada con las acciones colectivas desarrolladas en los diferentes entornos, facilitando los procesos de gestión, seguimiento, monitoreo y evaluación de resultados. Asimismo, constituye una herramienta para orientar la toma de decisiones a nivel institucional y aportar información estratégica para la formulación, seguimiento y fortalecimiento de políticas públicas en salud. Adicionalmente, en articulación con el Observatorio de Salud – Saludata, se cuenta con tableros de visualización y consulta de resultados, mediante los cuales se publica información dirigida a la ciudadanía sobre las acciones colectivas ejecutadas en los diferentes entornos cuidadores. El acceso a la información para los usuarios se realiza únicamente mediante datos anonimizados, garantizando la protección y confidencialidad de la información. En el caso de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, estas son responsables del registro de la información en el aplicativo, dado que realizan la recolección de datos en territorio a través de los diferentes equipos de salud.